

Manizales, 24 de julio de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ  
Secretaria General

DE: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: Reparación alcantarillado por Emergencia Marquetalia Salida a Victoria sector Minitas, con un presupuesto oficial de **DIEZ Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$16.850.640) INCLUIDO IVA** con:

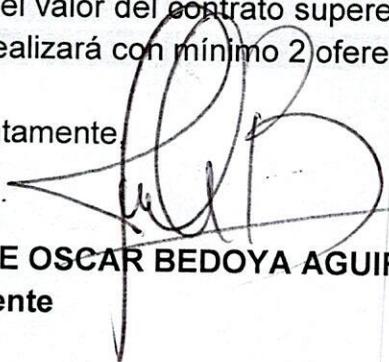
Constructor Ingenieria S.A.S con NIT 900037096-1 con

Representacion legal de Alvaro Custodio Pineda CC 10.252.823

De conformidad con el artículo 23 y 24 TÍTULO VII CONTRATOS CELEBRADOS EN EMERGENCIA del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. donde se considera que se presenta una emergencia cuando ocurren hechos que afecten la operación o la prestación del servicio y/o la seguridad de las personas o de los bienes.

Para estos casos, el Gerente deberá cumplir con el numeral 1.3.5.4. de la Resolución CRA151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015. En el evento que el valor del contrato supere la cuantía establecida en este numeral, el proceso se realizará con mínimo 2 oferentes.

Atentamente

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Gerente